



DIVISIÓN DE REINSERCIÓN SOCIAL

ACTA N° 22

COMISIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

Fecha: Lunes 11 de mayo de 2015.

Asistentes:

- Haroldo Brito Cruz, Ministro de la Excelentísima Corte Suprema;
- Ignacio Suárez Eytel, Subsecretario de Justicia;
- Sabas Chahuán Sarrás, Fiscal Nacional del Ministerio Público;
- General Gustavo González Jure, General Director de Carabineros;
- Rosana Pajarito Henríquez; Prefecto Inspector (J) de la Policía de Investigaciones.
- Andrés Mahnke Malschafsky, Defensor Nacional;
- Juan Letelier Araneda, Director Nacional de Gendarmería de Chile;
- Carolina Garrido Silva, Jefa de la División de Estudios, Ministerio del Interior.
- Liza Zúñiga Collado, Jefa Depto. Crimen Organizado del Ministerio del Interior
- Giovanni Piraino Avello, Secretario Ejecutivo; Jefe de la División de Reinserción Social (S);
- Paola Jimenez Riquelme, profesional abogada, Departamento de Reinserción Social de Adultos,
- María Paz González Rojas, profesional Asistente Social, Departamento de Reinserción Social de Adultos, Secretaria de actas.

Tabla:

- Aprobación acta anterior.
- Presentación avances mesas de trabajo mandatadas por la Comisión de Coordinación del Sistema de Justicia Penal.
- Varios.

Desarrollo:

1.- Palabras del Subsecretario de Justicia, dando la bienvenida a los asistentes.

2.- Aprobación del Acta anterior.

Se somete a la aprobación de la Comisión el acta anterior, correspondiente a la sesión del lunes 9 de marzo de 2015. Se tiene por aprobada.

Se hace entrega y adjunta a la carpeta, minuta con los avances y productos de las mesas de trabajo.

3.- El Sr. Subsecretario de Justicia, señala que los dichos planteados por la empresa externa Secure Alert; sobre la subutilización del Sistema de Monitoreo Telemático, el Ministerio de Justicia no comparte estas apreciaciones, más bien, el Sistema avanza según lo propuesto.

4.- Respecto de la Mesa de Psiquiatría Forense, se le solicitara a la División Jurídica en conjunto con la División de Reinserción Social, del Ministerio de Justicia, su reactivación. En este sentido, se les encomendó una actualización e informe de los avances del proyecto (Boletín 5078-07) mediante la Secretaría Ejecutiva.

5.- Se informa de la mesa de Interconexión de resoluciones judiciales, que el 14 de mayo del presente año, se tendrá a disposición el diagnóstico del pilotaje realizado en el 4° Juzgado de Garantía de Santiago. El Señor Subsecretario de Justicia, solicita informar a los Comisionados.

6.- Acuerdos:

1.- Actualización e informe de los avances del proyecto (Boletín 5078-07) mediante la Secretaría Ejecutiva.

2.- Informar a los Comisionados sobre el diagnóstico del pilotaje realizado en el 4° Juzgado de Garantía de Santiago.

7.- Varios:

1.- Se informa a los Comisionados la conformación de la mesa Uso de la Fuerza, que tiene por objetivos los siguientes:

1.1.- Generar un cronograma de trabajo.

1.2.- Recopilar Protocolos de uso de la fuerza, y

1.3.- Elaborar un diagnóstico.

En esta mesa participan las siguientes instituciones: Fiscalía Nacional, Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, Defensoría Penal Pública, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Gendarmería de Chile.

2.- El Ministro Sr. Haroldo Brito Cruz, de la Excelentísima Corte Suprema; señala 2 problemas que son:

2.1.- De agendamiento: no se agendarán en Tribunales, más allá del mes de noviembre de este año. Se abrirán nuevas salas en el Centro de Justicia.

2.2.- Unidad de Cumplimiento: Señala que se ha avanzado en esta Unidad, utilizando la competencia señalada en el Código Procesal Penal, para gestionar la instalación de una Unidad de Cumplimiento.

El Fiscal Nacional y el Defensor Nacional, señalan y solicitan acordar previamente las nuevas aperturas de salas, dado a la falta de personal para cubrir estas nuevas salas.

No existiendo más temas por tratar, se pone término a la reunión.